Municipalidad de Surquillo

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2019

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 28 de febrero del 2019, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ; con la asistencia de los señores Regidores: Angela Liliana Huamani Vásquez, Luis Rojas Chirinos, Juan Amadeo Vargas Alvarado, Maribel Juárez Sánchez, Elsa Inés Ascarruz Minaya, Luis Augusto Mercado Granados, Patricia Miriam Arce Molina, Luis Alberto Segura Arica, Sandra Liz Gutiérrez Cuba.

Actuó como Secretario en esta Sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DESPACHO: Si tenemos despacho.

ACTAS: Si tenemos Actas señor Presidente, se ha distribuido a los señores Regidores el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 y 31 de enero del 2019, de manera física audio y forma virtual para su aprobación por parte del pleno.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Se ha distribuido en parte virtual a sus correos y en un cd, a fin de año tendremos todas del año. Aquí se ha transcrito lo más esencial de los regidores. Vamos a revisar el acta de fecha 18 de enero, si algún regidor tiene alguna observación? Le comentaba al secretario si algún regidor no quiere recibir las actas en física, nos avise por el tema de ahorrar el papel las enviamos virtual, vamos entrar a una campaña la comentare en informes.

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: En la parte de informes, hay una lista de regidores, menciona dice del regidor Juan Vargas Alvarado, ese informe que está en la página 02 corresponde al informe que yo presente, no es Juan Alvarado, y leyendo ese informe hay algunas cosas que están incoherentes.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok el nombre no es Juan Alvarado, que sea trascrita tal cual está detallando el señor Mercado.

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: En la página 03 en la exposición que yo tuve hay un error de tipografía, al final dice buenos días es la primera sección y es sesión y más adelante dice pedido de reconocimiento de las fuerzas armadas, no es estuvo completa, sino estuvieron completas, para dar sentido a la oración, y después donde dice es una deferencia para con el distrito, allí hay un párrafo el distrito por la deferencia, está mal y en la pág. 04 igual hay error de tipografía cuando hablamos de 0 papel dice se usa el correo electrónico, que es un sistema de apoyo y apoya el medio ambiente, después en el otro párrafo dice otro tema es el uso de las filmaciones en la sala sesiones de concejo, y ahí debe de decir no sé si está permitido o debería ser permitido, le falta la palabra no sé si, debe decir claramente no sé si está permitido, allí corregir el error de tipografía.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok vamos a corregir, alguna otra observación?

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: En la pág. 08, dice comisión de desarrollo y planeamiento y debe decir desarrollo social y de juventudes que preside la Sra. Elsa Ascarruz, luego se habla de Luis Mercado Chirinos y es Luis Mercado Granados.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: OK corrección del segundo apellido, gracias señor Mercado.

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: En la intervención en la página nro. 1 quisiera pedirle que se revise mis intervenciones y solicitarle a usted disponga a quien hace las redacciones, tenga bastante cuidado siempre he pedido que se coloque al pie de la letra lo que yo menciono, acá en esta acta no se entiende en realidad lo que se quiere decir, lo voy aprobar con cargo a revisar en la 1 también tengo intervenciones quisiera que se revise y se ponga tal cual se redacte tal cual ha sido mi intervención, así mismo quisiera pedirle que se tenga bastante cuidado a la hora del tipeo, porque he visto concejo que se refiere a concejo se está escribiendo con s quisiera por favor quien realice ese trabajo tenga bastante cuidado a la hora de redactar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Sandra, en la página 1 un error tipográfico también, alguna otra observación?

REGIDORA SEÑORA MARIBEL JUAREZ SANCHEZ: Aquí también hay otra observación pagina 4 cuando dice me a uno al saludo de quién?, de la regidora Sandra? está incompleto.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Está incompleto ok. lo corregimos ahora, listo están todas las observaciones al acta del 18 de enero con cargo a redacción y a redactar las observaciones con la señal ya conocida, los regidores que estén de acuerdo con el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de enero de 2019, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR 09, EN CONTRA 00, ABSTENCIONES 00; aprobado por UNANIMIDAD, gracias regidores. Vamos con el acta de la Sesión del día 31 de enero del 2019, alguna observación?

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: En la página 5, en cuanto le hago llegar las observaciones.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Todas las observaciones del señor Mercado que sean incluidas en las actas.

REGIDORA SEÑORA PATRICIA ARCE MOLINA: Hay una observación en la página 02, acerca de las tapas a los buzones pero no dicen de que sitio, yo dije de av. Tomas Marsano revisemos el audio.

REGIDORA SEÑORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Si señor acá también, en la página 03 le voy a leer a ver si usted puede entender: también he recibido el directorio institucional donde he recibido listas de 40 nombres me he tratado de comunicar con los funcionarios y no responden este servicio lo paga la municipalidad este teléfono está al servicio de la comunidad y la respuesta de algunos 7 son de afuera y 3 son de sábado no trabajo, no contestan el sábado, no hay coherencia en estas, vuelvo hacer la corrección sobre la palabra concejo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok con la corrección de la regidora Sandra página 03, revisemos el audio, alguna otra corrección

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Señor Presidente a mí no me ha llegado, la sesión del 31, quisiera pedir en observación, que cuando me la entreguen poder yo corregirla.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Igual le dejo mi copia para que puedas corregirla y hacer las correcciones, que han indicado. Vamos a pasar aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero del 2019, con las observaciones y con cargo a redacción, los regidores que estemos de acuerdo háganlo saber con la señal ya conocida: A FAVOR 08, EN CONTRA 00, ABSTENCIONES 01; de la regidora Sandra Gutiérrez, aprobado por **MAYORIA**, gracias regidores. Estamos al día de las actas de enero falta febrero. Vamos a procurar que sea costumbre la primera sesión del siguiente mes, que se apruebe las actas de las otras anteriores, para que tengan tiempo de revisarlas. Pasamos a la Estación de Informes y Pedidos, los regidores que quieran realizar algún informe y pedidos?

ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS:

REGIDOR SEÑOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Buenas tardes a todos, gracias por la invitación de hoy día y del señor Alcalde a la reunión de las cámaras, como bien lo dijo el señor jefe de Seguridad Ciudadana que las 115 cámaras están activas, como regidores hemos constatado que las 115 cámaras están hábiles y pedíamos cualquier cámara la que nosotros quisiéramos están con buena función y usted el pedido que hizo a los vecinos, los días viernes y sábados para atención al público.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Lucho, gracias por acompañarnos.

REGIDORA SEÑORITA ANGELA HUAMANI VASQUEZ: Buenas tardes, quería hacerle llegar las felicitaciones por la gran labor que realizo el día martes con los vecinos de Casa Huertas a la playa Punta Negra, nos acompañó el regidor Lucho Segura, la gente se divirtió demasiado y me hicieron llegar ese saludo y el agradecimiento por parte de todos los vecinos de Casas Huertas, al día siguiente fue el de Villa Victoria, le hago llegar el agradecimiento de mis vecinos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias, el área de Desarrollo Social y Juventudes planteo el proyecto de hacer llegar a los chicos a la playa de Punta Negra, hablamos con el Alcalde de Punta Negra, se divirtieron mucho los chicos de Villa Victoria y de Casas Huertas y les gusto muchos los helados, estuvieron con su agua, su toma todo, vamos a tener que replicarlo para Morococha, parque Bolívar, para diferentes áreas del distrito les agradezco el recordatorio y felicitar a la gerencia responsable, estuvo todo equipo el Alcalde, la ambulancia, en el verano la playa, en invierno al campo, al museo, pongamos a la Municipalidad a disposición del distrito.

REGIDOR SEÑOR LUIS SEGURA ARICA: Buenas tardes, señor Alcalde yo quisiera saber en qué quedo la queja que le di sobre la arquitecta Ana Guevara, ya que ella viene tratando mal al personal, inclusive fui maltratado la semana pasada y le mande una queja, un escrito mejor dicho, no sé en qué quedo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Te comento que lo pasamos al Gerente Municipal, le pedí al Secretario General que haga una reestructuración con todo su personal de atención al público, los ha citado ya, puntualmente la gente de obras, le diré al Gerente Municipal que le haga llegar tu incomodidad y voy a pedir esta semana una reunión detalladamente sobre que paso.

REGIDOR SEÑOR LUIS SEGURA ARICA: Ya señor Alcalde, porque hay mucha queja de muchos contribuyentes, para que los demás funcionarios sepan respetar, si se está aplicando esa norma del respeto al contribuyente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Nos debemos a todos los vecinos, estamos corrigiendo algunas faltas de atención, temas de seguridad en la recepción también, en caja también ya lo hemos corregido falta de atención. Las cámaras del 1er y 2do piso ya se pueden visualizar y poner en la sala de regidores una pantalla y se vean las cámaras y se vea la atención como se trata, vamos a pedirle al Gerente Municipal que tome las medidas con el gerente de personal. Gracias Lucho.

REGIDORA DE LA SEÑORA PATRICIA ARCE MOLINA: Buenas tardes con todos, le hago llegar el agradecimiento de los médicos, de los centros de salud por la atención debida, aparte que se acordado a trabajar junto con ellos y hacerle llegar el día 16 de marzo, y quedamos en una campaña con el Centro de Salud de Surquillo, lugar parque infantil San Felipe prolongación San Carlos, ya se ha acordado con el Gerente y agradeciéndole al Gerente Manuel por todo el trabajo que se está haciendo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Tuvimos la reunión de los tres centros de salud a inicio de año con ellos, para ver tres temas puntuales: TBC, anemia y

atención. Los puestos de salud hacen un trabajo muy fuerte y piden apoyo simple, toldo, sillas, impresos, promoción, y parte de presupuesto va destinado y se está entregando al tema de salud, vamos a tener nuestra reunión de temas de mujer de seguridad y de salud cada 45 días tendremos la reunión, así como de los temas de la mujer. Les va llegar a los regidores el tema de anemia y de TBC, las compras, las cantidades de personas en los colegios, no los nombres porque es un tema confidencial, para saber si hemos bajado o aumentado. Nos ha llegado la invitación de la embajada de China para saber que tenemos en el distrito, para tema cultural, ellos celebran 170 años de inmigración y quieren hacer algo juntos, hay una colonia China muy interesante.

REGIDORA DE LA SEÑORA PATRICIA ARCE MOLINA: Este 16 es la prevención de la tuberculosis es la enfermedad que tenemos en algunos colegios, por eso van a realizar esta campaña, avisar a los regidores para que puedan participar y traer por ejemplo Casas Huertas tenemos un foco allí, es una llamada de atención para nosotros

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hemos creado ya el chat de todos los regidores, para la comunicación, va estar incluida la secretaria de los regidores, como administrador la Secretaria General, algún otro pedido o informe?

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Gracias señor Presidente, para informarle señor, que el día martes 26, el día que se repartieron las notificaciones, para esta sesión de Concejo, no sé si por algún desconocimiento o que fue lo que sucedió realmente, la notificación la llevaron a la casa de mi mama, que vive en jirón Junín, hace un buen tiempo me llegaba la notificación cuando vivía con mi mama, resulta que la persona que fue a entregar la notificación, se entrevistó con mi mama y mi mama le dijo que ya no vivía allí, que ellos deberían tener la dirección, que consigan porque hace un buen tiempo que no llega allí, es más que ella no está facultada para recibir ese documento, entonces este señor atrevidamente le dijo, que estaba fuera de sus horas de trabajo y que él estaba apoyando, y que iba dejar ese documento, que lo iba botar, entonces mi mama luego preocupada me llamo, además yo estaba fuera de Surquillo me llamo y me dice a pasado esto, inmediatamente me trate de comunicar, con quien es el responsable de esa área, llame al señor Secretario, y le pedí y le conté, que es lo que está sucediendo que es lo que había sucedido y quien es la persona señor, en todos estos años nunca he tenido ningún tipo de problemas con ningún trabajador de esta corporación, espere la llamada del señor Secretario que me dijo que iba averiguar y comunicarse, hasta la fecha nunca se comunicó, llegue a mi casa como a las 2 horas, aparece un joven en mi casa, entonces le abrí la puerta y recordé que él trabajaba, que trabajaba acá en la Municipalidad porque lo había visto antes, entonces, me dice de frente sin saludar, tuteándome, porque te gusta hablar incoherencias, eso fue lo que expreso, entonces me quede asombrada, y le dije, recién pude saber por lo que él había dicho, que él le había traído el documento donde mi mama, entonces le dije señor yo no tengo nada que hablar con usted y no voy hablar con usted, entonces con quien piensas hablar, yo no voy hablar con usted por favor deje el documento cual usted ha venido a dejar y se retire, me dijo dime con quien vas hablar, en una forma prepotente, abusiva, señor, lo cual durante todos estos años nunca he tenido este tipo de problemas como autoridad y más aún en mi casa y quiero hacer señor esta denuncia el día de hoy, porque realmente me siento indignada, porque creo que a nadie le va gustar que le falten el respeto en su casa y le dije usted está en mi casa, no estoy en tu casa me dijo, recibí el documento obviamente lo recibí, porque ya me lo había entregado, cerré fuerte mi reja y mi puerta y ya se tuvo que retirar, ya no llame a nadie, no sabía a quién llamar, porque ya lo había llamado al Secretario General, por qué es el responsable de que estas notificaciones lleguen a los domicilios, y si él no sabía en ese momento, nunca recibí el llamado por parte del responsable y por eso que el día de hoy traigo esta denuncia a la Sesión de Concejo, para que quede precedente y creo que nunca debe volver a pasar con ningún miembro del Concejo ni con nadie de lo que me ha sucedido a mí.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Sandra, vamos a tomar decisiones a hora mismo Manuel, a Gerencia Municipal por favor, el señor Apaza y la secretaria de regidores, son los encargados de notificar las citaciones, la secretaria de

regidores, son dos veces al mes, hay que repartirlos y pueda entregar uno por uno, ninguna otra persona, quiero el nombre de la persona que notifico y que este en mi despacho mañana a las ocho de la mañana.

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Asi mismo señor quisiera informar, nuevamente le digo, conozco muy bien cuales son mis funciones y atribuciones como regidora de esta Municipalidad y jamás he cometido ningún abuso contra nadie, por el contrario, siempre he sido muy respetuosa, así como respeto, exijo se me respete; quiero hacerle de su conocimiento señor, de repente usted con toda la labor recargada, de repente pueda ser que desconozca este caso, he tenido la oportunidad de conversar con el señor William Manuel Huillca Pertuza, que fue un trabajador de esta corporación desde el año 2010 hasta que usted ingreso como Alcalde y fue donde lo despiden a este señor. Él trabajaba en el Programa del Vaso de Leche, el señor Huillca Pertuza quien es una persona que tiene una discapacidad y como le reitero trabajo por 8 años en esta Municipalidad y que sin ninguna explicación me manifiesta el que fue despedido, yo quiero pedirle señor, porque en el documento que él me presenta, él tiene su resolución directoral que le da CONADIS y tiene un diagnóstico de daño paraplejia espática, quisiera apelar a usted, y usted siempre hablado de esta gestión con un rostro humano, escucho siempre hablar sobre la inclusión y creo que todos los seres humanos merecemos una oportunidad, cuando tuve la oportunidad de hablar con él, de verdad sentí tanta impotencia, porque es una persona que desea tanto volver a trabajar, soy consciente de que usted no tiene que resolverle el problema a toda la ciudad, pero como se lo mencione, recuerdo al inicio de gestión, le pedí a usted que se olvide de miramientos, de personas que pudieran haber apoyado a otro candidato o no, creo que esas cosas ya pasaron, creo que el señor Pertuza merece una oportunidad, es más cuando hable con él y me decía aunque sea un puestito por allí para poder vender, lo que necesito es mantenerme y mantener a mi menor hija de 5 años, tengo entendido que hasta la fecha, creo que el trabajo hasta el mes de enero y no se le ha pagado por ese mes que ha trabajado, yo le pido señor que usted revise este caso del señor Huillca Pertuza y pueda tomar las acciones, en principio que se le page, es algo que por derecho a él le corresponde, lo otro señor si pudiera ver este caso de él, además señor le recuerdo usted que ha estado 8 años en esta Municipalidad, debe saber que la ley de personas con discapacidad, indica que hay que contratar un porcentaje no inferior al 5%, usted mejor que nadie debe saber cuánto personal tenemos en esta Municipalidad y si estamos a de acuerdo a ley, eso es lo que quisiera señor informar al respecto.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: A personal me de el informe de este señor en que área trabajaba, a la Gerencia de Administración también un informe del mes de enero, que están todos pagados el mes de enero, quiero saber si falta alguno y porque falta, sé que deberían estar pagados el mes de febrero y sin falta todos. Quiero saber que este pagado a todos listo. Eso de la ley de discapacidad quiero revisarla que porcentaje y cantidad de gente con discapacidad tenemos en la municipalidad, tenemos gente con discapacidad en la municipalidad, en serenazgo tenemos a un campeón de futbol que participara en los Panamericanos, quiero la relación, quiero saber quiénes son, para conocerlos y saber sus casos también. Como tema social pásame esa información de este señor, gracias listo, algún otro informe?

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: Deseo informar que en Los Sauces II que había sido controlado la delincuencia, la violencia, se notaba hace unos 2 años, pero con el cambio del Serenazgo, antes estaba el señor Neira estaba permanentemente allí, ahora ha sido cambiado por otro señor, hemos conversado con él, porque la semana pasada se ha producido 2 agresiones físicas a vecinos, porque uno de ellos era el presidente del comité electoral, luego a una señora le han robado, luego se ha producido el desmantelamiento de 2 vehículos, la misma semana y contamos la presencia del parque La Dignidad en las horas de la noche, cuando ven que no hay custodia, han vuelto los consumidores de drogas, este hecho ha alarmado a los vecinos y nos hemos reunido la semana pasada, en una asamblea vecinal, donde los vecinos expresaron su inquietud, preocupación, y nos hacían un pedido para que la Municipalidad tome la atención de la zona a fin de controlar los hechos, frente a esto invitamos a Gustavo, también a Dick Suarez, al subgerente de Áreas Verdes al señor Machicado, anotaron las observaciones de los vecinos, los acuerdos tomados son: mayor

seguridad en esa zona, destacar a un personal más eficiente, declarar asamblea permanente con los vecinos los jueves, cada 15 días.

DEL SEÑOR ALCALDE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hemos puesto un nuevo supervisor es Dick Suarez, y estamos controlando el tema de la delincuencia y poner mayor patrullaje por el tema de raqueteo, la Urbanización Los Sauces II, eso a Gerente Municipal que lo derive a Gerencia de Seguridad y a la secretaria de Alcaldía la reunión del próximo jueves

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: Debo reconocer y felicitar al sub gerente de áreas verdes el señor Machicado se comprometió en atender podando los árboles para mejor visualización de las cámaras de seguridad.

DEL SEÑOR ALCALDE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos ver cómo están estos cambios para evaluar. Sino hay más informes pasamos a pedidos, yo quiero hacer un pedido, hacerle llegar al Alcalde de Punta Negra, una carta de agradecimiento por habernos recibido a Orden del Día.

REGIDOR SEÑOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Tenemos un Reglamento Interno de Concejo, es muy importante tenerlo sobre los informes que se ha escuchado de faltamiento de respecto de funcionario a regidor, el respeto debe de ser mutuo, los señores regidores estamos para fiscalizar la ejecución de las ordenanzas municipales, mi pedido es que se ejecuten las ordenanzas, tal como se aprueban acá y se ejecutan para que los señores funcionarios le ejecuten, hago mención se puede presentar un proyecto de ordenanza, lo que hizo el informe la regidora Sandra, cuántas personas de incapacidad física o mental puede laborar en dicha Municipalidad, para eso tiene que estar sustentado en el aspecto legal, administrativo, y jurídico, por el área de la Gerencia de Asesoría Legal, nosotros no podemos decir a groso modo los porcentaje, para eso están las comisiones y hacer un estudio técnico y formal para formalizar las ordenanzas y presentarlo al Concejo Municipal. Dentro de todas las actividades sea administrativas, políticas, el Concejo Municipal y su despacho gobierna el momento y siempre después de las elecciones a todos los surquillanos, acá no hay color político, para mencionar de ninguna índole, acá se considera el gobierno local de la Municipalidad de Surquillo, esa es nuestra obligación, gobernar para todos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Juan, he recibido gente que me dice yo apoye en campaña, eso no está bien.

REGIDORA SEÑORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Esta semana ingrese a la Demuna y me quede preocupada por el espacio que tienen para atender es muy pequeño, el Ministerio nos vaya poner una observación no hay la forma, la capacidad de espacio y la parte para escuchar no es algo privado no se puede estar escuchando, en ese mismo sitio hay otra área, en una área hay dos compartimiento, revisar esa parte de la DEMUNA, creo que podríamos mejorar. Agradecer hice un pedido la semana pasada de la iluminación del av. Gonzales Prada, San Pedro y ya está iluminado, el agradecimiento de los vecinos del chaflado ya está y las tapas ya están, solo arreglar la parte de Tomas Marsano que si esta descuidada, pasto o cemento o madera.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Estamos careciendo de espacio esa es la verdad, eso a Gerencia Municipal, evaluemos lo de la DEMUNA, podríamos usar el espacio de desarrollo empresarial. Se cambió la luminaria y limpiarlo listo, algunas quintas que están con grafitis se están pintando, quitando cables con el apoyo de Luz del Sur, vamos 20 kilómetros de pintado, por otro lado te estoy debiendo las tapas de Marsano. En todo Marsano están puestos los semáforos, de ida de vuelta y los peatonales, en Angamos ya tenemos policía de tránsito, nos han devuelto el expediente de Orue, estamos en la última etapa para iniciar esa obra, y lo de Aramburú se ha vuelto a tomar el expediente, ojala se haga realidad. Si se ha puesto punto de acopio ok lo vamos a retirar de allí, listo algún otro pedido?

REGIDORA SEÑORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Una queja de la doctora del Centro de Salud de Villa Victoria, que la basura está en la puerta del tópico, ya es todo los días, hasta ha cambiado el color del piso y puede traer roedores.

REGIDOR SEÑOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Señor Alcalde he visto los grafitis, las paredes pintadas de color plomo, la limpieza, la iluminación, le hice un pedido en enero del parque para una ambulancia y nunca vi una ambulancia pasar por allí. El segundo pedido de Aviación con Villarán, esa zona una vez agradecí al anterior alcalde José Luis Huamanì, otra vez volvimos a lo mismo es una paradita eso, con los materiales de construcción en las calles, arena gruesa, arena fina, es un desastre esa cuadra, parece la cachina.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Al Gerente Municipal y al Gerente de Seguridad Ciudadana.

REGIDOR SEÑOR, LUIS ALBERTO SEGURA ARICA: Temprano estuvimos en el centro de cámaras y vimos en general Velarde en la cdra. 9 hay un taller donde los carros no se estacionan en hilera, sino de costado y han puesto unos barriles con unas cintas, no se puede transitar. En el Open Plaza también hay un estacionamiento de carros viejos y hay unos muchachos que se van a dormir allí lo usan como hotel, les dan un sol, esos carros están años allí y no sé qué se podría hacer tras del open en las 24 horas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Al Gerente Municipal y al Gerente de Seguridad Ciudadana por favor, podríamos ir al punto en la semana, me gustaría caminar por allí, gracias Lucho.

REGIDORA SEÑORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Señor presidente como yo tengo conocimiento usted se está reuniendo con las asociaciones de comercio informal y uno de los pedidos que me gustaría es que tomen en cuenta, para esas reuniones que no están llevando a cabo, en la calle Aramburú los puestos son estables, no los retiran, los puestos de comercio informal duermen en las noches, Aramburú, Domingo Orue, y cerca al Mercado Nro.2, en Aramburú con Republica de Panamá hay un puesto de sanguches en forma de L, y eso también es seguridad ciudadana, porque eso de tener puestos permanentes en la noche, permite que puedan asaltar, la luz no tiene la fuerza y no es luz blanca, es una luz amarilla, no permite la visualización de las personas, si vas estar saliendo de entre los quioscos, se pueden esconder o asaltar, aprovechan para miccionar, al final se convierte en una letrina pública, quisiera pedirle la av. Aramburú, no he traído el impreso pero tengo la foto, esto es un empotrado, una estructura muy pequeña que está en el piso, son 4 pernos gigantes, imagínese si se cae alguien, una criatura, eso hay que retirarlo inmediatamente, es un peligro latente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso a Gerencia Municipal, vamos hacer una campaña, ningún quiosco, ni comercio ambulatorio se va quedar en la calle y si esta encadenado que rompan la cadena y lo llevan al depósito, si lo he visto en Panamá y Aramburú, en Dante los dejan tapaditos, vamos a poner orden Manuel, encárgate de esto, pásame las fotos.

REGIDOR SEÑOR JUAN VARGAS ALVARADO: Justamente el pedido que he hecho, que cada área que nos corresponde, que ejecute, las ordenanzas municipales que se han aprobado acá en el Concejo y se ha publicado en El Peruano, para su vigencia, dentro de eso está el informe que lo tiene la regidora Elsa, es para comercio formal e informal, hay que rescatar el orden y el principio de autoridad, eso hemos conversado con usted y con los comerciantes informales, en una reunión que se sostuvo acá, que ya no iban a guardar sus módulos en la calle, en la vía pública, la expulsión si no hace caso, viene de parte de la Municipalidad, poner orden y disciplina.

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: Existe un quiosco rodante entre Bruselas y Aviación, en el grifo donde esta persona se dedica a vender desayunos, en la tarde vende anticuchos y en la noche también, y lo peor es que, no tienen los cuidados de limpieza, los desechos están allí, tiene un recipiente y queda chico, sería bueno un control de eso, ese

mismo caso se repite, en distintos puntos de Surquillo, si bien tiene alguna autorización sería bueno revisar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Es una combi, un coche?

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: Es un coche de madera rodante.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias, vamos a erradicarlo.

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: Otro caso señor Presidente, veo la red distrital del adulto mayor, se le solicita la entrega de un vehículo, según dice el documento, que se ganó en el presupuesto participativo 2016, están haciendo el pedido para esto se cumpliera mediante el Registro N°2796.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias en 15 días tenemos reunión con ellos, y con el presidente. Eso ya está listo, ya tiene su placa, hay que replotearlo a la unidad, es de un solo color, como es un auto de una corporación municipal, estamos acondicionando y poniendo el aire acondicionado, será esta semana para informes.

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: Este vehículo está destinado solo para el adulto mayor?

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: No solo es para el adulto mayor, es para paseos, viajes, para hacer trámites, temas sociales el chofer no pude estar parado todo el día, es para actividades programadas, hay un reglamento de uso de la unidad, hay un cronograma de uso, se pide con tiempo se asigna un chofer, si es con un serenazgo, si hay que salir de viaje, si hay cosas internas.

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Señor presidente para información, cuando usted habla del adulto mayor, es para todos?

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Si es para todo adulto mayor, no es uso exclusivo de ningún club de nadie.

REGIDORA SEÑORITA ANGELA HUAMANI VASQUEZ: Es de los vecinos de San Lorenzo cdra. 10, hay un árbol que está cerca de una casa, la dueña del frontis no quiere que se pode esa parte donde ha crecido hasta la pared de otra señora, hay arañas grandes, es un tema de salud pública, cada que pasa algún vecino se asusta porque hay arañas y pueden ser venenosas. La señora no quiere y se opone a que se pode esa parte del árbol, porque la señora vende licor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos a cortar y fumigar, mañana esta podado, no se diga más. Hoy día hemos empezado en Dante a podar los árboles, soy enemigo de podar los árboles, gracias Ángela.

REGIDORA SEÑORITA ANGELA HUAMANI VASQUEZ: Y afuera de esta vereda sale un señor a armar muebles que encuentra, los repara y los remata ahí en la vereda, y los vecinos no tienen por donde pasar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Ángela, algún pedido?

REGIDORA SEÑORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Quiero empezar señor en estos días vi un video, donde usted está visitando a los niños de Ritmo y Sabor Negro en Surquillo, y me llena de alegría, emoción, porque después de tantos años y usted que ha compartido conmigo, ha sido parte del Concejo anterior los últimos 8 años, lo vine solicitando muchas veces, que se les brinde el apoyo, y creo que por fin se les va a brindar este apoyo quiero expresarle mis felicitaciones, porque estos chicos y la Sra. Silvia Eslava que hace una labor, bastante dedicada difundiendo la cultura a los niños, y recuerdo que antes nos permitían a los regidores traer propuestas para el aniversario para premiar a las personas que destaquen o

que hagan labor en el distrito y recuerdo que pedí para la Sra. Eslava, y si se le dio el reconocimiento en una Sesión de Concejo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Este fin de semana Ritmo y Sabor está representando a Surquillo en el campeonato de baile infantil y estamos ayudándolos también y el éxito de ellos es que lo hacen en la calle y completamente gratis.

REGIDORA SEÑORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Pero durante muchos años ha habido el problema de la seguridad de esa parte, si usted ha estado allí se da cuenta que los autos pasan y los niños tienen que ponerse aún costadito.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: No te prometo cerrar la calle pero si la mitad, Manuel ya ha dispuesto el uso de 4 vallas, asimismo la Fundación Casassa apadrino, este tipo de cosas hay que apoyarlas.

REGIDORA SEÑORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Si me parece muy bien, por eso aprovecho esta estación para saludarlo y por este bonito gesto. Así mismo para aclarar, cuando yo le mencioné el caso del señor William Pertuza, le hice referencia a la ley 29973, donde se indica el sector público, todas las entidades públicas están obligadas a contratar personas con discapacidad en una proporción no inferior al 5% de la totalidad de su personal, no se me ocurrió a mí, solo le hago mención de la ley y que creo que acá en la Municipalidad tenemos que respetarla y le hago de su conocimiento para que quede claro. Así mismo señor quisiera pasar a reiterar mis pedidos, en la primera Sesión de Concejo le solicite a su despacho se sirva remitirme el certificado de piscina saludable, reitero de la piscina de Morococha, ya van acabar las vacaciones y hasta la fecha no se me entrega ese certificado, así mismo pedí respecto a la grúa municipal, cuanto es el ingreso por ese servicio que se brinda a la Municipalidad, así mismo también solicite acerca del parqueo vehicular, reiterarle señor que hasta la fecha, ningún pedido que he realizado ha sido atendido.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esos dos cuadros llegaron a mi despacho y encontré un error de fechado y los he devuelto, a más tardar antes del día miércoles, estoy alcanzándolos.

REGIDORA SEÑORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Así mismo señor, hace unos días me llego mi cuponera a mi domicilio, con mucha pena señor, pensé que en esta oportunidad iba llegar lo que por tantas veces he solicitado a este Concejo Municipal, hay una ley del adulto mayor que no siendo pensionista, los adultos mayores pueden gozar del beneficio de exoneración del impuesto predial y usted recuerdo que se comprometió a sacar en esta cuponera, y lamentablemente este año no lo tendremos, y esto es buen medio de difusión cuando llega a cada casa, esperemos ver que se puede hacer para que las personas estén enteradas, me da gusto también eso de la indiferencia también es violencia lo que usted propuso, así mismo quisiera también se me informe que está sucediendo con el ascenso de la Casa del Adulto Mayor, que tengo información por las personas este ascensor para malogrado, no está funcionando, que es lo que está sucediendo porque hay mucha gente que va con su silla de ruedas y lamentablemente no pueden subir a las reuniones por que le es difícil, quiero que se me informe que está sucediendo, porque desde que se colocó señor este ascensor que no tiene mucho tiempo, siempre anda malogrado. Así mismo quisiera que se me informe cual fue el criterio técnico parar hacer la compra de esas dos minibuses o combis, no sé cómo se le denomina, quisiera que se me informe cual fue el criterio técnico, porque recuerdo mucho que, como bien decía el regidor Mercado, el proyecto era un bus, entiendo yo que ahora vamos a tener muchos más gastos al tener 2 combis, contratar 2 choferes y otra cosa que he estado analizando, me gustaría señor que se me informe por escrito, cuanto nos ha costado esas 2 combis...

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Va a ser por escrito, comentarte que el monto, eso fue el presupuesto participativo, cayó en un monto, y por el monto no podíamos comprar un bus enorme, y con el monto decidimos mejorarlo y comprar dos unidades y aprovecharlas.

REGIDORA SEÑORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: si señor quisiera que se me informe por escrito, cuanto han costado esas dos combis, para poder tener conocimiento, explicar a la gente y finalmente no existan especulaciones y aclarar, como dice bien dice usted acá no hay nada que ocultar y están los documentos a la mano y mostrárselos a las personas y para lo que se ha comprado; así mismo señor estamos próximos a conmemorar el Día de la Mujer, nosotros en nuestro distrito tenemos un parque en homenaje a la mujer, que está bastante descuidado señor, quisiera pedirle por su intermedio ordene al aérea responsable, se dé un mantenimiento excelente a este parque, que es en homenaje a las mujeres, eso es todo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: En ese parque vamos esperar, porque Lima va ampliar la pista, vamos a trabajar ese tema, pero para el día de la mujer vamos a ponerlo bien, sería bueno ponerle una estatua, un monumento a la mujer, vamos a la propuesta haber para ponerlo entre todos y que todos tengamos un buen recuerdo, listo gracias, no más pedidos?

REGIDORA MARIBEL JUAREZ SANCHEZ: Uno chiquito, en la parte de Villa Victoria, los vecinos de la calle Ingenieros, hay un árbol que esta demasiado cabezón y no deja la visibilidad de las cámaras y los vecinos que se quejan de que se ponen a tomar, alto volumen, es casi a diario.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Eso es frente al colegio, remítame las fotos por wathsapp.

REGIDORA ANGELA HUAMANI VASQUEZ: Es por lo referido pro la regidora Sandra Gutiérrez respecto al primer punto que toco la regidora de Silvia Eslava, sin ánimo de generar polémica, sin ánimo de crear conflicto, lo que quiero darle de conocimiento a esta mesa es que las veces que la Sra. Silvia Eslava ha solicitado en la gestión anterior, se ha cumplido con lo que ella ha solicitado solo que la Sra. Silvia Eslava pedía en su momento también hable con ella, porque tengo muchos niños que conozco que ensayan con ella, su hija y su hijo, me pedía que solicitemos a Cassinelli el pintado de esa pared, con dibujo o arte dirigido a lo que ella enseña, cosa que eso es propiedad privada y no podíamos intervenir, se dice que nunca se le prestó atención, no se le hizo caso, entonces hablemos las cosas, no solo por lo que nos dicen, sino por lo que se ve, las veces que ha solicitado apoyo se le da, soy testigo de ello.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El tema de la pared si es un tema recurrente, tenemos una reunión con la gente de Cassinelli el jueves de la próxima semana y hemos propuesto poner el nombre de la academia y el rostro de ella también, y les hare llegar el detalle del proyecto unos espacios culturales en surquillo, ha pedido varias cosas y se le ha atendido a nivel personal también la he apoyado y hay que seguir apoyando. Le hemos dado una medalla el año pasado, fue la más alta distinción. Algún otro pedido?, no habiendo más pedidos pasamos a la Orden del Día, sírvase tomar la asistencia.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con el quórum de Ley damos inicio a la Estación de Orden del Día de lectura al primer punto de agenda señor Secretario.

PUNTO UNO: **PROYECTO DE ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN EDUCATIVO LOCAL SURQUILLO 2019 PARA EL DISTRITO DE SURQUILLO - PEL.**

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Este programa tiene dictamen de Comisión, le voy a pedir a la Presidenta que nos informe sobre el tema.

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: El PEL es el instructivo que le llaman al proyecto educativo, es una herramienta del estado, no es una herramienta del gobierno de turno por lo tanto es, tiene como objetivo organizar la educación del distrito con una misión de gestión municipal, nosotros hemos aprobado en mayoría el dictamen, porque el objetivo es ver la calidad educativa de los niños y jóvenes del distrito, con el apoyo del funcionario del

área hemos trabajado, quisiera por su intermedio ceder la palabra al Sr. Pedro Ortiz, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con la venia del Concejo vamos a darle la palabra al Sr Pedro Ortiz.

Señor Pedro Ortiz Bustamante, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Copia de este informe lo tienen todos los colegios?

Señor Pedro Ortiz Bustamante, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Los regidores que tienen alguna consulta, PEL significa proyecto educativo local, es un proyecto marco que vamos a poder trabajar en un modo modular?

Señor Pedro Ortiz Bustamante, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Pongamos a disposición nuestro estadio, la Casa del Adulto Mayor, el parque Morococha para este tema. Algún comentario?

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: Este documento a nivel de comisión lo hemos visto en dos oportunidades, la primera unas recomendaciones , para que sea complementada o mejorada, este documento no tiene los indicadores de calidad de avance para medir el cumplimiento a uno de los programas, hay ausencia de presupuesto que significaría esto, dice que habría convenios con universidades, para que este documento tenga seguridad de éxito con cargo que eso sea completado en el proceso podríamos hoy aprobar, y que llegue a las entidades educativas con sus indicadores y el presupuesto que significaría esto, y lo que la Municipalidad vaya aportar, este presupuesto para el cumplimiento fiel.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Señores regidores en el documento en el folio número 9, hay que foliar este documento hay un cronograma de actividades, que proponemos como Surquillo, como apoyo a la UGEL, la educación no depende de la Municipalidad, pero si apoyarlo, como regidores tener este cuadro y fiscalizarlo.

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Cuando nosotros nos reunimos como comisión para revisar este PEL, nos reunimos la comisión en pleno, hicimos algunas observaciones, no está foliado, pero dentro del plan anual, esto marca señor Alcalde la misión y visión que usted tiene, en el tema educativo y el objetivo de esta gestión está basada en la educación, formación de niños, niñas, jóvenes de este distrito y por primera vez en este PEL está incorporado el tema de la discapacidad, saludo este trabajo con el apoyo de esta gestión se puede viabilizar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Jorge este cronograma debe tenerlo tu Gerente de Educación y Juventudes.

Señor Pedro Ortiz Bustamante, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hay un programa patios que enseñan y han pedido todos los colegios que les pintemos los patios, listo no habiendo más intervenciones, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con **APROBAR LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN EDUCATIVO LOCAL SURQUILLO 2019 PARA EL DISTRITO DE SURQUILLO - PEL,** que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD.** El siguiente punto de agenda señor Secretario.

PUNTO DOS: **PROPUESTA DE CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PCA, PARA EL AÑO 2019.**

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Este es un convenio marco para el desembolso está listo para darlo, necesitamos el convenio, es elevado, vamos a pedirle al Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes que nos haga la exposición y la completa la Gerente de Administración, explicando los detalles de este convenio, con la venia del Concejo le vamos a dar el pase al señor Pedro Ortiz.

Señor Pedro Ortiz Bustamante, Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Aquí tengo tres apreciaciones y preguntas, a diferencias de otros años, hoy la oficina del Programa de Vaso de Leche va asignar una persona responsable por cada plan. El segundo tema es el plan TBC está pidiendo ahora que el paciente venga, ahora vamos a ir nosotros a tocarle la puerta y entregarle el producto, esto quita confidencialidad al tema por eso se está haciendo con 2 o 3 personas que son responsable de llevarles el medicamento a la casa y el otro tema es con su venia Marielena, se asignó en el presupuesto un millón de soles que fue un error, el presupuesto se corrigió que paso?

Señorita María Elena Lizárraga Amesquita, Gerente de Administración y Finanzas

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Cuando quisimos hacer nuestro presupuesto anual, figuraba un millón de soles eso significaba que era o mucho más tbc, que si nos puso en riesgo o estaban asignando recursos para otro programa, y era un error por parte del Ministerio, son 280,000 aproximadamente el 10% se puede utilizar que significa un mejor almacén, un mejor espacio.

Señorita María Elena Lizárraga Amesquita, Gerente de Administración y Finanzas

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias María Elena, como es un convenio marco, todos los años los suscribimos, lo que hace el gobierno y el MIDIS acá es que la Municipalidad acepta ser receptora, de la parte que nos asigna el Estado, según estudio en el distrito.

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Señor presidente este convenio marco permite que la Municipalidad a través de la dirección que haga una supervisión de todo el programa del Estado, porque al final del año no tenemos un informe para visualizar el uso de este recurso, si habido reducción, si ha alcanzado el nivel óptimo, si hemos aplicado bien la ficha del SIFO, eso señor presidente en esta oportunidad en que vamos aprobar esto, estoy a favor y quisiéramos que se tome en cuenta, el departamento que esté a cargo tenga cuidado de trabajar este tema y la eficacia del programa.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias regidora vamos a pedir a la Comisión de Desarrollo Social y a Administración que esté atento, a este programa, a ver si la siguiente Sesión de Concejo la hacemos en el Morococha, ver el plan que se ha mejorado, que podemos sugerir como mejoras, también. Igual todos los regidores estar atentos a esto. Vamos a pedirle a Secretaria como un aporte del Concejo, todos los documentos que llegan del Ministerio usan los dos espacios, anverso como el reverso, que se utilice en toda la Municipalidad vía a Secretaria que se use el anverso y reverso en todos, agradecer a Pedro y a María Elena por la exposición.

REGIDOR SEÑOR JUAN VARGAS ALVARADO: Señor Presidente yo voy a votar a favor, porque el informe de la funcionaria a informado que tiene el presupuesto y lo que informa la regidora Elsa Ascarruz se perfila al final, el balance económico de la Municipalidad. por esos argumentos mi voto es a favor.

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Señor Presidente quisiera hacer un tema de aclaración, estos 280 mil soles no son del presupuesto de la gestión, para que quede claro no incluyen los 78 mil no está incluido del Programa del Vaso de Leche.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Listo no habiendo más intervenciones, los regidores que estén de acuerdo con **APROBAR EL CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PCA PARA EL AÑO 2019**, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09; EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**. El siguiente punto de agenda señor Secretario.

PEDIDO: DEL ALCALDE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ, AUNADO AL DE LA REGIDORA ÁNGELA HUAMANI RESPECTO AL AGRADECIMIENTO AL ALCALDE DE PUNTA NEGRA

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos hacerle llegar una carta de agradecimiento al Alcalde de Punta Negra por habernos recibido a los chicos y jóvenes de Surquillo, háganlo saber con la señal ya conocida: **UNANIMIDAD**, muchas gracias regidores.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El 11 de marzo empiezan las clases vamos asignarle a cada funcionario un colegio para que acompañe el inicio del año escolar, sugerirle a cada regidor un colegio que nos acompañe, para que se note la autoridad de la Municipalidad en el colegio, la segunda semana después del inicio vamos a tener una reunión en este despacho con los directores, vamos a escuchar las necesidades, el plan de seguridad como funciona, el tema de los baños, quioscos saludables, listo gracias regidores por su presencia.

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **EL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ,** finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE